

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 09 de Enero del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Noviembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Vivienda de Ex. P.P. Salvador Allende, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Enero del año 2020.
- Horario : Inicio 18:00 hrs. término 20:00 hrs.
- Lugar y dirección : Escuela Eduardo Llano s. Genaro Gallo # 523

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418; en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Vivienda de Ex. P.P. Salvador Allende:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Katherine Kipper Chiquillo David	17.431476-4	
2	Héctor René Instroza Costés	6.148.910-15	
3	Ricardo Tolosa Tolosa	9332770-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

